

Comentario de las ponencias presentadas a la

Mesa 9. “¿Podremos vivir juntos? Ciudadanía, género, culturas urbanas”

¹Un desafío para la socialización: aprender a convivir con la diversidad

por Lic. Adrián Ferrero. Universidad Nacional de La Plata

La mesa que nos reúne bajo el título “¿Podremos vivir juntos? Ciudadanía, género, culturas urbanas” alude en todos sus alcances a la cualidad, tan difícil de incorporar al dominio del discurso y de la praxis vital tanto de lo individual y lo social, de la tolerancia y de la aceptación de la diversidad y las diferencias. Fundada en complejos procesos psíquicos de la identidad individual y colectiva, la tolerancia y su contraparte, la intolerancia, plantean grandes desafíos para la diversidad cultural, étnica y sexual. Las sociedades contemporáneas, incluso las así llamadas “desarrolladas”, acusan el impacto del surgimiento de actitudes discriminatorias hacia la diferencia. Este síntoma se agudiza y se vuelve preocupante porque es engendrador de violencias, tanto físicas cuanto simbólicas, aislamiento, reclusión, criminalización, desdicha, y, por sobre todo, la entronización de ideales sociales pretendidamente universales a los cuales los sujetos sociales deben atenerse para así ser aceptados por su comunidad. La gran pregunta es por qué gran parte de la sociedad no reconoce en la alteridad sino un fantasma a ocultar, vituperar o combatir y no una diversidad que funda modos plurales de concebir la praxis vital y aporta dimensiones ricas a los vínculos sociales. Los recientes sucesos acontecidos en Francia, donde un grupo de ciudadanos descendientes de inmigrantes incendiaron vehículos, son reveladores de que incluso en sociedades muy avanzadas desde el punto de vista científico-tecnológico e

¹ Las ponencias de las y los siguientes expositoras/es fueron aceptadas por el comité académico pero no fueron leídas públicamente en la mesa: Valeria Mujica, Veronica Giordano, Carlos Argañaraz, Ernesto Meccia, Rodolfo Iuliano y Maria Paula Cicogna. No obstante, consideramos importante incluirlos porque el presente comentario se elaboró a partir de todos los trabajos elevados y aprobados.

incluso humanístico, la xenofobia y el racismo son focos de intolerancia que visibilizan conflictos culturales que en algún momento hacen explosión y estallan como síntoma de una rebelión producto de un sentimiento de exclusión.

Desde que en su conocido tratado de 1949, *El segundo sexo*, Simone de Beauvoir, desde los aportes de la multidisciplina, denunciara el carácter construido de la feminidad (y por extensión de la masculinidad) como ficciones culturales de orden contingente, la explosión de los estudios de género no ha hecho sino confirmar, por supuesto con refinados recursos y herramientas teóricas, esta idea renovadora y provocadora, sobre todo desafiante del *statu quo* cultural.

Los trabajos del primer grupo de ponentes, Verónica Giordano, Valeria Mugica y Pablo Scharagrodsky revisten el carácter de intervenciones académicas con vistas a revisar las representaciones sociales que circulan sobre la feminidad y la masculinidad. Desde formaciones discursivas (biografías y textos literarios de autoras del Cono Sur), artes plásticas o bien dispositivos escolares como el currículum, estos trabajos se proponen, desde una perspectiva de género, desmontar esas representaciones sociales como portadoras de ideología sexista y perpetuadoras de relaciones de inequidad social. En este sentido, una reflexión sobre la formas en que la cultura se produce y se reproduce, no hace sino impulsar una mirada dinámica, fluida y no hegemónica sobre los procesos culturales centrífugos y centrípetos en general.

El segundo grupo de ponencias, que he articulado bajo el título de “Análisis a partir de casos y experiencias desde la perspectiva de los estudios de género”, abordan una serie de reflexiones a partir de entrevistas o bien experiencias realizadas en el marco de proyectos colectivos de extensión universitaria. En el caso del trabajo de Adriana Causa, se estudia la irrupción en la esfera pública de nuevos actores sociales, las mujeres piqueteras,

desnaturalizando así los estereotipos de género sobre la protesta social, fuertemente masculinizada, que tienden a fijar exclusivamente en el varón la facultad de incidir en lo real en general y en la esfera pública en particular. Esta visibilidad femenina acarrea nuevos caminos y funda nuevas estrategias de intervención en cuanto a las demandas y a la capacidad operativa y organizativa, pero también en cuanto al universo discursivo. La ponencia de Paula Soza Rossi muestra cómo la categoría de género es incorporada como herramienta teórico-metodológica para repensar un proceso de identidad colectiva en un grupo de trabajo universitario volcado a la comunidad, para de ese modo derribar supuestos paralizantes e inaugurar nuevas prácticas sociales (en especial de tipo barrial) para quienes constituyen un sujeto doblemente subalterno: las mujeres tobas. Este trabajo de autorreflexión me parece especialmente encomiable porque reviste el carácter de una autocrítica, que desenmascara trampas naturalizadoras y procesos de dominación.

El tercer apartado, que he titulado “Análisis de las relaciones intergeneracionales”, aborda desde el psicoanálisis la asimetría de dichas relaciones, en especial las relaciones de negociación recíprocas cotidianas entre varones y mujeres a partir de bibliografía teórica y casos clínicos. Estas relaciones, según Adriana Rodríguez Durán, se mediatizan a través de tres manifestaciones que revelan una pluralidad de estrategias de resolución de conflictos: la negociación, la imposición y el ceder aplacatorio. La investigación de Rodríguez Durán se enmarca en el estudio de la sociedad patriarcal y es así como también se propone un recorrido conceptual por los distintos aportes a partir de la acuñación de la noción de “género”, noción que constituye una herramienta crucial para desenmascarar formaciones sociales de desigualdad y opresión.

Por último, en un cuarto grupo de ponencias, que he denominado “Diversidad sexual y movimientos por los derechos sexuales”, los autores detienen su análisis, por un lado, en la

heteronormatividad, lo que algunas teóricas como Adrienne Rich han dado en llamar la “heterosexualidad compulsiva u obligatoria”. Me refiero al modo como sobre todo en Occidente aquellas manifestaciones sexuales que no encajan en la institución de la heterosexualidad son confinadas a la irrepresentabilidad y son tratadas de modo peyorativo por ciertos grupos sociales, así como connotadas negativamente, sin atender al respeto de la diversidad sexual.

En este sentido, los trabajos de Carlos Argañaraz y Ernesto Meccia buscan instalar esta diversidad en el debate académico. El primero planteando un análisis del lazo social según la diferencia sexual; el otro desde un abordaje que atiende a los colectivos por los derechos sexuales, cuyas comunes reivindicaciones, también revelan divisiones y fracturas internas. Estas ponencias nos invitan a repensar la sexualidad desde la pluralidad y el respeto, pero ante todo desde la dignidad que toda persona, por serlo, merece. Señalan, por último, el carácter y la responsabilidad éticos de todo comportamiento social frente a los semejantes.

El segundo grupo de ponencias, titulado “Prácticas culturales y migración”, articula un conjunto de comunicaciones que interrogan las formas de sociabilidad, por un lado y el multiculturalismo, por el otro.

El trabajo de Rodolfo Iuliano, centrado en la práctica del golf como emblema de nuevas formaciones sociales surgidas hacia la década de los años noventa, donde el capitalismo flexible permite iniciar a ciertos sectores sociales (de escasa antigüedad de clase), una acumulación de capital económico inédito que los entroniza como ganadores según una estricta lógica según la cual, como sostiene la psicoanalista Silvia Bleichmar, “se vale porque se gana y no se gana porque se vale”. La ponencia se interroga sobre la productividad social y simbólica de la práctica del golf.

La ponencia de Jessica Malegarie instala un debate que se podría resumir según la siguiente pregunta ¿el migrante y el nativo tienen el mismo *status* de ciudadanía? La metainstitución estatal ¿garantiza el acceso a los derechos públicos para todos? ¿Cuál es el límite entre el ciudadano y el no ciudadano? Estas y otras preguntas sobre los conflictos sociales que instala la convivencia multicultural en el seno de un mismo espacio geográfico plantea la ponencia de Malegarie.

La comunicación de María Paula A. Cicogna parece sugerir una falta de coincidencia o divorcio entre la prédica oficial y la práctica concreta del estado argentino en lo que hace a sus políticas de inmigración, lo que plantea a mi juicio una doble moral hipócrita, desenmascarada por el trabajo. Asimismo, esta vez a través de un itinerario por la intolerancia política que expulsa ciudadanos hacia el amparo cívico de otras patrias, Cicogna se propone establecer las diferencias entre exiliado, refugiado y migrante, como categorías que es necesario deslindar desde el punto de vista semántico, dado el modo como en ocasiones se las tiende a homologar o volver sinónimas

Por último, la ponencia de Marta Leonor Melean y Marcelo Bourgeois, se interna en los complejos procesos identitarios de los inmigrantes bolivianos cochabambinos que habitan en un ghetto urbano conocido como “la favela”, lo que revela el carácter despectivo y la valencia peyorativa que adopta para la colectividad urbana platense ese espacio social de valor altamente connotativo. El trabajo interpreta estas formaciones sociales de miseria o extrema pobreza como producto de las políticas neoliberales que barrieron el país en especial durante la década de los noventa, pero que se inician ya, como es de público conocimiento, en la dictadura militar argentina de 1976-1983. Asimismo, ambos investigadores estudian las estrategias de resistencia de estos sujetos frente a un orden cultural que pretende descalificarlos y avasallarlos.

Un último grupo de trabajos, bajo el título de “Ciudadanía, generación y migración”, aborda un núcleo semántico complejo, donde lo generacional y lo estatal (en especial lo escolar) se articulan con las diferencias multiculturales. Mariana Chaves estudia cómo el colectivo de los jóvenes es expulsado de los espacios públicos y privados a través de medidas compulsivas e impositivas. Asimismo, estudia cómo el estado local sanciona reglamentaciones en el Código del Espacio Público donde estipula, segrega, margina y prohíbe la instalación colectiva, salvo excepciones contadas, penándolas. Esto plantea a mi juicio un grave señalamiento en cuanto a la severa limitación de la capacidad popular de participación en lo público. Asimismo, tomando el “caso Cromañón” estudia los supuestos que yacen detrás de esa catástrofe social, en la que sin duda hay responsabilidad humana por negligencia o impropiedad.

El trabajo de Eleonora Bretal indaga, en el marco de un proyecto de investigación colectivo, la ingente inmigración taiwanesa radicada en la ciudad de La Plata, centrándose en el estudio interpretativo de las historias de vida y de las percepciones de los jóvenes de ese colectivo. Bretal se propone estudiar sus modos de asimilación a la cultura que los acoge y sus maneras de interactuar con ella a través de la participación en asociaciones específicas.

Romina Paola Tavernelli aborda la relación conflictiva entre diferencia cultural y capital cultural, esto es, la asimétrica consideración que sufren nativos y extranjeros en especial en el seno de la institución escolar, lo que sin duda promoverá comportamientos e incidirá en el rendimiento de unos y otros. Asimismo, el trabajo señala cómo los docentes están atravesados por prejuicios fundados en la percepción de representaciones sociales y que en muchos casos no son permeables ni porosos a desmontar o revisar en su carácter construido. Estas implican, en la praxis educativa, una puesta en juego de violencias

simbólicas de todo tipo, en especial de borramiento y denegamiento de la propia identidad de los sujetos, en tanto no se respeta su diversidad cultural, así como la descalificación de la que son objeto y que, lo sabemos, tanto favorece la deserción escolar.

En síntesis, se trata de una serie de intervenciones académicas que procuran instalar o hacerse cargo de problemas sociales polémicos y acuciantes, de promover la diversidad y el respeto de las diferencias. En una palabra: invitar a pensarnos desde el respeto, pero no como un slogan o una consigna hueca, vacía de significado, sino como el primer paso para poder ejercer la convivencia de modo rico y tolerante.